

PUESTO

11.8.02. Redactor y/o Corrector

FUNCIONES

Es un puesto en el cual se realizan funciones tales como: supervisión de todas las actividades de organización, redacción y comunicación de todas las publicaciones que realiza la Universidad Veracruzana, efectúa intercambio de publicaciones y artículos con diferentes instituciones del país y el extranjero; se encarga de revisar, clasificar y contestar la correspondencia a fin de informar y mantenerse informado sobre acontecimientos de importancia general para su puesto; maneja el archivo y el cardex respectivo sobre las publicaciones que realiza; atiende al público y elabora informes sobre su trabajo.

COORDINACIÓN

Con su jefe inmediato para recibir órdenes e informar de su trabajo, con el personal administrativo de la dependencia, con instituciones culturales para intercambio y/o envío de publicaciones.

RESPONSABILIDAD

Sobre el desempeño de su trabajo, sobre la documentación de publicaciones y artículos, sobre el equipo y material a su cargo.

REQUISITOS

Estudios profesionales a nivel de licenciatura del área de humanidades y experiencias entre otros puestos similares, además de aprobar el examen teórico-práctico respectivo.